



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Septiembre de 2011

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1963 "ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO" bajo la dirección de la Dra. Ma. Cristina Moya y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1252 de fecha 8 de Julio de 2011 la Dra. María Cristina Moya solicita la desvinculación del estudiante de la Carrera de Geología Eduardo Molina del Proyecto de Investigación N° 1963 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 52-11 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a su baja.

Por ello,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN**

(Ad referéndum del Consejo)

**RESUELVE:**


Artículo 1º.- Desvincular al estudiante de la carrera de Geología Eduardo Molina del Proyecto de Investigación N° 1963 **ESTUDIOS GEOLOGICOS EN EL PALEOZOICO DEL NORTE ARGENTINO**" bajo la dirección de la Dra. María Cristina Moya, a partir del 8 de julio de 2011.

Artículo 2º.- Recordar a la Dra. María Cristina Moya que deberá incluir lo actuado por los miembros salientes hasta la fecha en que se otorga la baja en el correspondiente Informe Final.

Artículo 3º: Comunicar la presente Resolución al estudiante Eduardo Molina, a la Dra. María Cristina Moya y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

**RESOLUCIÓN N° 043 2011-CI**

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa